

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023

ASISTENTES

Sector A



Álvarez Monzoncillo, José María
Baños González, Miguel
Beltrán Orenes, María Pilar
Domínguez López, Juan José
Fernández Fernández, Maximiliano
Gertrudix Barrio, Manuel
Gómez Alonso, Rafael
Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria
Hoyo Hurtado, Mercedes del
Izquierdo Iranzo, Patricia
Lara Martínez, Antonio
Martín Nieto, Rebeca
Palazón Meseguer, Alfonso
Rubira García, Rainer
Salvat Martínrey, Guiomar
Sanchez Salas, Daniel
Santín Durán, Marina
Saperas Lapiedra, Enric
Torres Hortelano, Lorenzo Javier
Vinader Segura, Raquel
Vizcaino Pérez, Ricardo

Sector B

Farfán Montero, Juana
López Martín, Laura

Sector C



Calzado García, Alba

Sector D

Invitados

María del Carmen Gálvez

VOTOS DELEGADOS

Sector A

Baraybar Fernández, Antonio
García Jiménez, Antonio
Humanes Humanes, María Luisa
Lozano Ascencio, Carlos Horacio

Martínez Nicolás, Manuel Antonio
Torregrosa Carmona, Juan Francisco
Rajas Fernández, Mario Ignacio

Sector B

Castillo Girón María José
Ortiz de Guinea Ayala, Yolanda
Gertrudis Casado, María del Carmen

NO ASISTENTES

Sector A

Alcolea Díaz, Gema
García Galera, María del Carmen
López de Ayala, M^a Cruz
Martínez Pastor, Esther
Núñez Puente, Sonia
Perelló Oliver, Salvador
Valle de Frutos, Sonia

Sector B

Del Orbe Ayala, Kenia Ramona
Blanco Ruiz, María Ángeles
Acosta Meneses, María Yanet

Sector C

Beldad Márquez, Antonio
Ibáñez Valverde, Juan José
Lesca Trincado, Patricia
Pérez Blázquez, Iván
Rubio Sánchez-Cruzat, Cristina
Torralba Fernández, Sandra
Efimova, Dária

Sector D

Goñi López de Armentia, Borja
Prieto García, Oscar M.
Velasco Criado, María Encarnación
Domínguez Torreadrado, Antonio
García Ruiz, María Teresa

Siendo las 10.00 del día 18 de diciembre de 2023, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, de manera presencial en el edificio de Gestión, Salón de Actos [Camino del Molino N.º 5, campus de Fuenlabrada] con la participación de los miembros anteriormente citados y el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas ordinaria y extraordinaria de las sesiones anteriores.**
2. **Informe del decano, vicedecanos/-as y secretaria académica.**
3. **Propuesta de modificación de la Comisión de Trabajo Fin Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**
4. **Propuesta de modificación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**
5. **Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Comunicación Digital**
6. **Propuesta de modificación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Periodismo**
7. **Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Reclamaciones de la titulación de Comunicación Digital**
8. **Propuesta de modificación, si procede, de la Comisión de Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**
9. **Propuesta de modificación, si procede, de la Comisión de ayudas para la organización de actividades académicas y la Comisión de ayudas a la innovación y mejora de la docencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
10. **Ruegos y preguntas**



El Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Rafael Gómez Alonso, toma la palabra y tras saludar a los presentes y agradecer su asistencia, procede a abordar el primer punto del orden del día.

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas ordinaria y extraordinaria de las sesiones anteriores.**

Se aprueba por unanimidad las actas pendientes de las sesiones anteriores.

2. Informe del decano, vicedecanos/as y secretaria académica.

El Decano inicia su informe recordando que en la última junta extraordinaria celebrada el 18 de octubre se aprobó el nuevo Reglamento de trabajos fin de grado. Posteriormente se aprobó también en el Consejo de Gobierno. Al respecto, reitera su agradecimiento a la Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio y a toda la comisión implicada en todos los pormenores de la elaboración de este documento.



Apunta que se ha publicado en el BOE la Resolución de 6 de noviembre de 2023, de la Universidad Rey Juan Carlos, el plan de estudios de Grado en Comunicación Digital, pero lamenta que la propuesta del *Grado en Creación de Contenidos Audiovisuales* haya sido rechazada por Madri+D sin justificaciones aclaratorias.

En Consejo de Gobierno se ha aprobado el nuevo programa de doctorado en Comunicación, en el que ha trabajado intensamente el profesor Manuel Gertrudix. Este programa va a ser dirigido por la profesora Esther Martínez Pastor. Aprovecha su intervención para agradecer al profesor Manuel Gertrudix su labor en la confección de este documento.

El 22 de noviembre, señala, se han aprobado en el BOE las Comisiones de Acreditación que valoran los méritos y competencias en el procedimiento de acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios integrada en el Comisión 25 (Ciencias Sociales II) que integra las áreas de: Biblioteconomía y Documentación, Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo, y Trabajo Social y Servicios Sociales.

Sociología formaría parte de la Comisión 24 (Ciencias Sociales I) en la que se integra también: Análisis Geográfico Regional, Antropología Social, Ciencia Política y de la Administración, Filosofía Moral, Geografía Física, Geografía Humana, e Historia del Pensamiento Político y de los Movimientos Sociales y Políticos

Informa de desde las Unidades de Producción o Aulas de Producción, se ha creado una revista para que participen los estudiantes de nuestra facultad haciendo extensión la invitación a otros estudiantes de otros campus. Dicha revista se llama *COMversatorio*, y se puede acceder desde la página web de la facultad. Precisamente el encargado de gestionar la publicación, el profesor Gustavo Montes se encuentra reunido en rectorado para hablar de la difusión de esta revista y otras actividades creadas desde estas Aulas.

En los próximos meses, la Facultad tendrá que empezar con las adaptaciones de los grados al Nuevo Real Decreto y será oportuno mantener reuniones con otros centros/facultades. Las adaptaciones afectaran a determinadas asignaturas de otras facultades que pueden desaparecer o cambiar de denominación. Y lo mismo puede pasar con asignaturas que se imparten en nuestras titulaciones. Por otra parte, hay que matizar que cuatro de nuestros grados (Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Protocolo, Creación de Eventos y Comunicación Corporativa, y Comunicación Digital) se adscribirán en principio a la línea propuesta de "Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas".

Mientras que Comunicación Audiovisual se adscribirá a "Industrias Culturales. Diseño, Animación, Cinematografía y Producción Audiovisual" y deberá compartir posiblemente asignaturas comunes de ámbito con el grado de "Diseño Integral y Gestión de la Imagen". Desconocemos a fecha de celebración de esta junta que posición se tomará sobre el grado en Videojuegos.

Todos los grados deberán adaptarse al nuevo Real Decreto y adscribirse a las líneas pertinentes que marca el Real Decreto antes de septiembre de 2025, es decir, antes de que comience el curso 2025-26. Esto será de este modo salvo que se genere una nueva disposición de prórroga.

Además, al adscribirse los másteres el próximo año a la Facultad es muy probable que nos indiquen desde la Escuela de Másteres Oficiales que la adaptación de estos títulos pase por la junta de Facultad.

Concluye su intervención agradeciendo la labor prestada en la coordinación académica del grado en Publicidad y Relaciones Públicas a la profesora Florencia Claes mientras ha estado en baja por maternidad la profesora Marta García Sahagún.

A continuación, cede la palabra el **Vicedecano de Calidad y Unidad Docente Delegada FCCC**, Maximiliano Fernández Fernández, informa que desde la última reunión, informa que la Facultad ha recibido los informes de especial seguimiento de las titulaciones del Grado EN Comunicación Audiovisual y el Grado en Periodismo. Respecto al Grado en Comunicación Audiovisual. Respecto a las modificaciones necesarias, los aspectos que se indicaban y las acciones de mejora y su valoración por la *Fundación Madri+D* han sido las siguientes:

- Reducir el número de alumnos por aula. Acción/es de mejora: Reducción del número de alumnos por aula, bajando la oferta de 65 por grupo en el curso 2022-23 a 60 para el curso actual. Valoración de la Positiva
- Garantizar el cumplimiento de horas de Prácticas Externas establecidas en la memoria de verificación. Acción/es de mejora: Se pasó, por decisión del Vicerrectorado de Ordenación Académica, a 600 horas de prácticas para 24 créditos y así se ha reflejado en los nuevos convenios firmados. Valoración: Positiva
- Establecer criterios para elaborar y evaluar las memorias de Prácticas Externas. Acción/es de mejora: En el nuevo Reglamento de Prácticas Externas se hace constar los criterios de evaluación aplicados por el tutor académico. Valoración: Se indica que la Universidad ha atendido la modificación necesaria mediante la aprobación de un nuevo Reglamento de Prácticas Académicas Externas y se han mostrado nuevas evidencias de mejoras de cumplimiento de las prácticas externas
- Analizar las causas de la baja satisfacción de los alumnos y egresados con el título. Acción/es de mejora: Se han mantenido reuniones con los delegados de alumnos de los diferentes cursos para conocer las causas. Valoración: se comprobará el cumplimiento en futuros procesos de evaluación externa.

Respecto a las recomendaciones de actualizar y completar las guías docentes (criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, presencialidad, bibliografía...), reforzar acciones de

coordinación, mayor coordinación de los temarios para evitar solapamientos, implementar acciones de mejora para aumentar las tasas de graduación.... Para ello, entre otras acciones, se han realizado diferentes acciones de mejora con reuniones con los PRA y de coordinación y supervisión de temarios para el curso 2023-24. A los vocales ya existentes en las comisiones de calidad se han incorporado el Coordinador de la Unidad Docente Delegada, la Coordinadora de TFG y Prácticas Externas y el Coordinador de Desarrollo Institucional y Extensión Universitaria, elaboración de un nuevo reglamento de TFG para que no se dilaten las graduaciones. A este respecto, los resultados quedan pendiente de su valoración externa en futuros procesos.

Continúa abordando el informe de especial seguimiento referido al Grado en Periodismo. Se plantean cuestiones similares o idénticas en lo referido a las prácticas (evaluación, mejor coordinación tutor académico /tutor profesional...), reducción del número de plazas ofertadas, reforzar las acciones de coordinación y dejar constancia de estas, dado que el título se imparte en dos campus, distintas modalidades y de forma conjunta con otros grados. La mayor parte de las acciones han sido valoradas positivamente, pero algunas cuestiones continúan en seguimiento. Por ejemplo, señala, se requería, emprender acciones para incrementar las tasas de graduación sobre todo en modalidad semipresencial y como acción de mejora la Facultad organiza talleres de formación sobre TFG para que los alumnos los defiendan y completen su graduación. Esta actuación se estima que ha sido atendida parcialmente, porque es pronto para conocer el impacto, no se concretan acciones específicas para mejorar la tasa de graduación en la modalidad semipresencial. Se valorará en futuros procesos. Indica que otro de los aspectos que sigue en revisión consiste en analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes y egresados con la organización de la enseñanza y tomar medidas al respecto. Al respecto, la universidad ha detectado como principales causas, tras reunirse con los estudiantes, la inclusión en el currículo del grado de asignaturas que consideran ajenas al periodismo y prescindibles para su formación como Historia, Derecho, Economía, Sociología, Lengua española e idioma moderno. La fundación entiende que se ha atendido parcialmente por el análisis de las causas, pero sigue siendo elevada, no se han desplegado acciones de mejora para impactar en la tasa de abandono y en el grado de satisfacción. Las acciones y resultados se valorarán en futuros procesos de evaluación.

En cuanto al Grado en *Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa* (en lo sucesivo Protocolo) modificaciones necesarias, los aspectos que se indicaban y las acciones de mejora y su valoración por la Fundación Madri+d han sido las siguientes:

- Aumentar el número de profesores doctores en la cuantía que exige la normativa. Se ha pasado del 45,5% de doctores en la plantilla de 2018 al 55,9% en el curso 2021-22. Y se reconoce la dificultad por ser un grado nuevo con modalidad en inglés. Se valorará en futuros procesos de evaluación externa.
- Reducir el porcentaje de profesores visitantes y aumentar el de permanentes. Valoración: Se considera que no se especifican suficientemente los mecanismos para aumentar el % de profesores permanentes.

Hace referencia a algunas de las recomendaciones que están pendientes de valoración positiva. Entre otras cuestiones, se apunta a que deben revisarse las guías docentes del próximo curso.

En lo referido al Grado en Publicidad y Relaciones Públicas en el informe de la renovación de la acreditación se indicaron aspectos que necesariamente deben ser modificados a fin de obtener informe favorable". En noviembre se presentó un Plan de Mejora viable con acciones concretas, fechas de inicio y final, responsables de llevarlas a cabo e indicadores de seguimiento y logros. El Plan debe ser aprobado por el Comité de evaluación y acreditación y las modificaciones necesarias hacen referencia a las siguientes cuestiones:

- Se debe impartir el título en las modalidades aprobadas en la Memoria de Verificación cumpliendo la presencialidad fijada en la modalidad semipresencial. Se debe incrementar la presencialidad y no limitarse a los exámenes finales o modificar la Memoria de Verificación para convertirla en virtual.
- Actualizar las referencias bibliográficas. Se valora positivamente el paso de 300 horas de presencia en entidades de prácticas externas a 500 (más 220 horas de trabajo del estudiante).

Entre otras acciones de mejora, señala que se han adoptado de algunas de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, tal y como se recoge en las guías específicas. Se ha comunicado a todos los profesores del grado semipresencial la obligación de cumplir las actividades semipresenciales y de realizar los cursos de formación para poder impartir en esta modalidad. Se ha notificado el obligado cumplimiento de los porcentajes de presencialidad síncrona (videoconferencias, chat o interacción síncrona profesor-estudiantes): 5 horas por cada crédito ECTS (o sea, por cada 10 horas de clase), según aclaración del Vicerrector de Calidad. Además, se ha solicitado la actualización de las referencias bibliográficas de las guías, se ha incorporado información relativa a los convenios de prácticas externas en la web del título

Concluye, señalando que la implantación del Grado en Comunicación Digital ha conllevado la puesta en marcha de su respectiva comisión de Comisión de Garantía de Calidad del Grado. Este primer curso ha comenzado con un grupo de 60 plazas en turno de tarde y ha tenido una matrícula de 51 estudiantes. Se recibieron consultas durante el periodo de inscripción sobre si se abrirá algún grupo de mañana, e igualmente sobre si el título se impartiría en modalidad a distancia. Esta titulación ha comenzado con un importante nivel de experimentalidad y con tres de las cinco asignaturas del cuatrimestre con desdoble de grupos prácticos en aulas de informática. Durante el primer cuatrimestre se ha producido alguna incidencia con la asignación del profesorado, pero los departamentos la han solucionado de forma ágil y sin impacto para la titulación. En enero se realizará una reunión con el equipo docente del primer cuatrimestre con el fin de conocer sus impresiones y detectar posibles líneas de mejora.

Concluida su intervención, el profesor Enric Sopera consulta si nos han renovado o no las titulaciones. El vicedecano responde que la resolución definitiva es todavía pendiente, pues se está a la espera de ver los resultados de las acciones emprendidas. Son acciones a medio o largo plazo.

El profesor Daniel Sánchez Salas intervine y como coordinador de la titulación del *Grado en Comunicación Audiovisual* aclara que en esa titulación si hay una resolución provisional y en ella de las diez recomendaciones y las tres modificaciones necesarias se han dado todas por cumplidas salvo la exigencia de las 600 horas de prácticas porque no se ha acreditado que los estudiantes las cumplan, pero se han realizado acciones al respecto. La única que no dan por cumplimentada totalmente es la puesta en marcha de medidas para el incremento de la tasa de graduación. Reconoce que se han puesto en marcha medidas, pero la principal (la modificación del reglamento de TFG) consideran esta una medida más administrativa que académica. Confirma que se está a la espera del informe definitivo, pero lo previsible es que sea aprobado.

A continuación, el Decano cede la palabra a la **Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria**, Guiomar Salvat Martinrey. Su intervención se centra en las que estima han sido las actuaciones más relevantes que han llevado a cabo desde la anterior Junta de Facultad.

- Organización y celebración de la Jornada de Acogida para nuevos estudiantes el 7 de septiembre de 2023, de manera simultánea en los tres campus. En Fuenlabrada, en horario de mañana y tarde. En Vicálvaro, solo por la tarde. En Quintana (Grado en Protocolo), solo por la mañana. La afluencia de estudiantes fue masiva por la mañana y algo menor en los turnos de tarde tanto de Vicálvaro como de Fuenlabrada. En el evento, participaron un total de 22 profesores y 15 estudiantes mentores, así como varias asociaciones estudiantiles y se contó con la colaboración de los laboratorios y la biblioteca de los campus de Fuenlabrada y Vicálvaro. La novedad de este curso es que incorporamos la jornada de acogida de dos nuevos grados: (1) Protocolo (derivado desde la antigua Facultad de Ciencias Sociales) y (2) Comunicación Digital (de nueva implantación).
- Inscripción en el Programa de Orientación Preuniversitaria (PROP). En septiembre, se realizó desde el Vicerrectorado de Estudiantes la nueva convocatoria 2023/24. Este año, nuestra facultad cuenta con un total de 30 docentes de los tres departamentos y de 94 estudiantes. La cifra de docentes es similar a la del año pasado. Sin embargo, se ha registrado un aumento muy significativo en el número de estudiantes inscritos, que pasa de los 17 del curso 2022/23 a los 94 del curso actual.

- Los actos de Graduación se llevaron a cabo los días 21 y 22 septiembre. El primer día para los grados de Comunicación Audiovisual y dobles grados y el segundo día para Periodismo Publicidad y Protocolo, así como los semipresenciales. Participaron activamente 42 profesores entre imposición de becas, llamamientos y discursos. La selección de los profesores para estas funciones se lleva a cabo a partir de las votaciones de los alumnos realizada en la inscripción al acto. Además, participaron también tres invitados de la profesión reconocidos. Aprovecha su intervención, para agradecer la ayuda en gestión y logística al Consejo de Estudiantes ya que los alumnos Mentoring, cuya primera responsabilidad es participar en este evento, apenas respondieron a la convocatoria.
- Eventos del PROP cubiertos hasta el momento en el curso 2023/24. A partir del 15 de octubre comienzan las actividades del PROP de este curso. De momento, nuestra facultad ha cubierto diferentes eventos: ferias en centros educativos, Sesiones informativas en centros educativos y visitas guiadas al campus de Fuenlabrada.
- Entrega de premios Extraordinarios el 30 de noviembre de 2023 en Rectorado a partir de la Convocatoria del Vicerrectorado de Estudiantes y tras la propuesta realizada sobre nuestros alumnos de la Facultad con los criterios vigentes. Comenta que un importante número de alumnos no asiste a lo que la profesora y directora académica de Admisión y Gestión Académica, Pilar Beltrán, aclara que el porcentaje de asistencia como norma no llega al 51%.

A continuación, tiene la palabra el **Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales, Lorenzo Torres**. Comienza su intervención informando sobre algunos de los acuerdos adoptados en la última reunión que ha mantenido la comisión de investigación.

- Se ha incrementado el presupuesto diario de alojamiento para viajes nacionales en las normas de ejecución presupuestaria para 2024 y se ha autorizado un incremento del 25% en los importes diarios de alojamiento para viajes al extranjero.
- En las próximas convocatorias de proyectos I+D Plan nacional se va a prestar especial atención a los aspectos de género en las memorias y la publicación de los resultados en abierto. Además, en la convocatoria de proyectos de generación del conocimiento van a solicitar que se especifique expresamente en el presupuesto de la solicitud los gastos asociados a publicaciones.
- Formamos parte del Grupo de trabajo para la Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación (CoARA). Ahora se inicia un proceso de revisión y desarrollo de los criterios y procesos utilizados en la evaluación de la investigación. Para ello, debe empezar a definir un Plan de Acción que se desarrolle de manera acorde a las planteadas a nivel europeo y por el capítulo nacional español.
Se va a conformar un grupo de trabajo que estará integrado por diferentes representantes y solicitará a los Decanos de cada uno de las Facultades y Escuelas que propongan el representante de su centro para que integre el referido grupo de trabajo.
- Se han establecido los criterios de reparto de la dotación para grupos de investigación. Hay una cuantía fija atendiendo a la tipología: emergente (1000 euros), consolidado (1500 euros) y alto rendimiento (2000 euros) y una financiación variable adicional que atenderá al número de miembros y la producción científica del grupo de investigación. Para ello, se tiene en cuenta el número total de méritos de investigación (trienios, sexenios de investigación y sexenios de transferencia).
- Se han elaborado unas recomendaciones para la normalización de la filiación en publicaciones científicas. Se recomienda indicar en español: Grupo de investigación / Departamento / Centro / Instituto / Facultad o Escuela, Universidad Rey Juan Carlos (URJC), Dirección postal, ciudad, país.
- Se ha aprobado la resolución definitiva, tras las alegaciones, del reconocimiento de la actividad investigadora ligado a la internacionalización de la producción científica. Se publicará en breve, por lo tanto, puede que se pague a finales de este mes o ya en la nómina de enero.

En lo referente a biblioteca, informa que la comisión de biblioteca de nuestra facultad se reunió el pasado 13 de noviembre y que acordó por unanimidad lo siguiente:

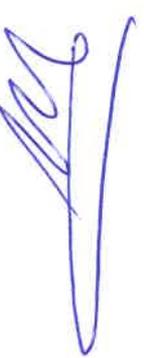
- Se va a seguir con la suscripción a FILMIN, con la salvedad de que se pedirán menos códigos para que sea viable económicamente.
- Renovar todos los recursos electrónicos, salvo Lexi-Nexis, al tener que asumir este año su coste total puesto que la Comisión de Biblioteca de la FCCJJ ha decidido cancelar la suscripción que compartíamos. Por ello, se decide solicitar a vicerrectorado que se haga cargo de esa suscripción.
- Se ha debatido sobre la importante necesidad de poder consultar la prensa digital y por ello se decide realizar la suscripción a PressReader. Dado que es una suscripción que puede favorecer a toda la comunidad universitaria y no se puede discriminar por usuario, se acuerda solicitar también a vicerrectorado que se haga cargo de esta suscripción, en su totalidad o en parte.

Estas dos suscripciones, Lexis-Nexis y PressReader afirma que no sabremos hasta el jueves si se ha aceptado por parte de vicerrectorado, pues está pendiente una reunión con la vicerrectora, Mercedes del Hoyo, el próximo jueves.



En este punto, interviene la Vicerrectora de Comunidad, Campus, Cultura y Deporte, Mercedes del Hoyo, para aclarar que el presupuesto de biblioteca no depende del vicerrectorado, pues el presupuesto destinado a Biblioteca es autónomo, está asignado en los presupuestos generales de la universidad y no es posible destinar fondos del vicerrectorado para biblioteca. En su vicerrectorado se acoge a la Clínica Jurídica, OfiLibre, Servicio de Deportes...y su presupuesto puede destinarse a algunas de esas acciones, pero no ha biblioteca que tiene un presupuesto autónomo. Aprovecha para aclarar que el presupuesto de biblioteca una vez que se distribuye en los diferentes centros (atendiendo a los criterios que aprueba la comisión en la que están todos los centros representados) estos tienen potestad para decidir que se contrata. El presupuesto de biblioteca es único, aunque una parte lo gestiona servicios centrales, pues hay determinados recursos que solo la universidad puede contratar (por ejemplo, recursos consorciados) y otra parte que la gestionan directamente los centros. No hay una partida extra para sufragar gastos que no puedan asumir los centros.

Concluye aclarando que la reestructuración de los centros ha implicado un reajuste importante de los presupuestos, pero que espera que el futuro puede ajustarse más en los diferentes centros y las posibilidades de que servicios centrales de biblioteca pueda defender el interés general de la universidad para la contratación de algunos recursos que se pueden considerar de interés general.



Retoma la palabra el vicedecano Torres para agradecer la aclaración de la Vicerrectora y dar la enhorabuena a los 22 profesores de la Facultad que propusieron actividades en la semana de la ciencia que tuvo lugar durante el mes de noviembre. Concluye informando del nuevo proyecto que ya está en marcha *Voces de Futuro*, dirigido por la profesora de esta facultad María del Carmen García Galera desde la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación. Señala que se puede consultar ya en la web de la Universidad y que se trata de una nueva plataforma que pretende conectar a nuestros investigadores con periodistas para mejorar la transferencia de conocimiento a la sociedad civil.

La profesora Juana Farfán interviene para solicitar más información de las convocatorias y los acuerdos de la comisión de investigación desde el vicedecanato. El vicedecano afirma que los departamentos reciben información de sus respectivos representantes en la comisión, pero la profesora Farfán cree que sería bueno que desde el vicerrectorado también se comunicase la publicación del informe final. El vicedecano señala que las actas se publican en la web.

El profesor Rainer Rubira interviene para señalar que los acuerdos tienen un carácter retroactivo y que a veces se cambian las normas sin previo aviso. Se valora con criterios de hoy lo que hicimos en el pasado.

El profesor Manuel Gertrudix reconoce que hay mucha información y que desde vicerrectorado se está haciendo un esfuerzo importante de comunicación y que puede estudiarse la posibilidad de que la facultad sea la que comunique las decisiones acordadas en la comisión de investigación para que llegue a todos a la vez y de igual manera. Aclara que hay cambios que no son de un día para otro y que son temas que se llevan tiempo de debate. El de la internacionalización concretamente llevaba tiempo anunciándose. Las decisiones importantes primero se llevan a estudio para que pueda haber debate y luego a aprobación.

A continuación, el Decano agradece la intervención al profesor Gertrudix y cede la palabra a la **Vicedecana de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales**, Raquel Vinader. Centra su intervención principalmente en cuatro puntos que han ocupado la mayor parte de sus actuaciones:

- El pasado 27 de julio se aprobó, a solicitud de la Facultad, la incorporación como socios de número al Clúster Audiovisual de Madrid. Promovido inicialmente por el Ayuntamiento de Madrid, la gestión está en manos de Andersen. Se les ha remitido toda la documentación solicitada y estamos esperando la aprobación de nuestro ingreso, que seguramente será en 2024.
- Se ha completado la ejecución del presupuesto del ejercicio 2023. En el campus de Vicálvaro, la mayor parte del presupuesto (109.700€) estaba destinado a la remodelación de los estudios de radio. A pesar las gestiones realizadas desde el Vicedecanato, no ha sido posible iniciar el contrato este año. Tras la autorización del responsable económico de la URJC, se ha tramitado de manera anticipada con cargo al presupuesto de 2024 y se publicará a principios de año. La resolución y ejecución está prevista para mediados del mes de mayo de 2024, por lo que podemos realizar la remodelación sin que afecte a la docencia. Teniendo en cuenta la disponibilidad de remanente y teniendo en cuenta la imposibilidad de comprar por contrato mayor, se está gestionando una última adquisición por contrato menor de material auxiliar que estaba inicialmente prevista para el año que viene.

En el caso de los platós de Fuenlabrada, se ha completado también el presupuesto previsto por mi antecesor:

- o Iluminación LED para los platós 1 y 2.
- o Sustitución de los cabezales de los trípodes de las cámaras de dichos platós.
- o Adquisición de un servidor NAS
- o Adquisición de equipo de fotografía (filtros) y sonido (grabadoras ZOOM con algunos complementos y micrófonos inalámbricos Sennheiser).

De la misma manera, se ha conseguido fuera del presupuesto:

- o Sustitución de los discos duros de los ordenadores del Laboratorio
- o Instalación del paquete ADOBE en la mayor parte de las cabinas de AVID.

Queda pendiente, al igual que en Vicálvaro, la sustitución del software de los estudios de radio, que tendrá en los mismos plazos comentados anteriormente.

También se han realizado gestiones para la actualización de las licencias de AVID, que son actualmente de 2019. Estamos en negociaciones con el Rectorado porque con el nuevo sistema de suscripción el pago debe hacerse por ordenador/año y el presupuesto se incrementa significativamente. Gracias a la recomendación del profesor Juan José Domínguez, se está explorando la posibilidad de dotar a los estudiantes de una licencia gratuita válida para todo el curso.

- En cuanto al **personal de apoyo** en los laboratorios de Fuenlabrada, se ha trabajado en dos direcciones. Por un lado, se ha solicitado a Gerencia de campus la necesidad de que haya un técnico siempre que haya docencia, de manera que los profesores que estén utilizando las instalaciones puedan recurrir a él cuando se encuentren con incidencias o imprevistos. Y, por otro lado, se han mantenido diferentes reuniones para recuperar la figura de apoyo a la docencia que se eliminó con la pandemia. Tras la reunión con el jefe

de personal se nos ha reconocido la necesidad y se iniciará previsiblemente en el primer semestre de 2024 la contratación de al menos una persona que pueda atender las necesidades de los docentes del laboratorio.

- Por otro lado, en el mes de septiembre se presentaron las previsiones de gasto de 2024, que fueron elaboradas a partir de las peticiones realizadas por los profesores y las necesidades percibidas por los responsables técnicos de las instalaciones de ambos campus. Se han solicitado y aprobado para el próximo año inversiones en equipamiento técnico por valor de 373.837€ en el campus de Vicálvaro (esto incluye el presupuesto de los estudios de radio no ejecutados en 2023) y 397.000€ en el campus de Fuenlabrada. Es decir, un total de 770.837€. Del mismo modo, se han solicitado 15.000€ para la provisión de las Aulas de Producción de la FCCOM, a razón de 5.000€ cada una.
- Por último, se han incorporado en el mes de octubre los beneficiarios de las Becas de Colaboración: dos estudiantes por cada uno de los campus en horario de mañana y tarde y un último encargado de la página web de la Facultad.

3. Propuesta de modificación de la Comisión de Trabajo Fin Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Presidente: María Cruz López de Ayala López

Secretaria: María del Carmen Gertrudis Casado, Coordinadora de Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas de la FCC.

Vocales:

Coordinador del Grado en Periodismo: Manuel Montes Vozmediano

Coordinador de Grado en Comunicación Audiovisual: Daniel Sánchez Salas

Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas- Marta García Sahagún

Coordinadora del Grado en Protocolo Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa: María Palma Peña Jiménez

Coordinadora del Grado en Comunicación Digital: María del Carmen Gálvez de la Cuesta

Coordinador del Grado en Periodismo (semipresencial): Juan Francisco Torregrosa

Coordinador del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (semipresencial): Juana Farfán Montero

Profesor representante del Dpto. de Periodismo y Comunicación Corporativa: José María García de Madariaga Miranda

Profesor representante del Dpto. de Comunicación Audiovisual y Publicidad: Alfonso Palazón Meseguer.

Profesor representante del Dpto. de Ciencias de la Comunicación y Sociología: Juan Martín Quevedo.

El Decano somete a aprobación la referida propuesta y se aprueba por unanimidad.

4. Propuesta de modificación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Presidente: Rafael Gómez Alonso

Secretario: Maximiliano Fernández Fernández, Vicedecano de Calidad y UDD

Vocales:

M^a Cruz López de Ayala, Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio

Manuel Montes Vozmediano, Coordinador del grado en Periodismo

Marta García Sahagún, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Daniel Sánchez Salas, Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
Juana Farfán Montero, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Semipresencial)
Juan Francisco Torregrosa Carmona, Coordinador del Grado en Periodismo (Semipresencial)
María Palma Peña Jiménez, Coordinadora del Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa
María del Carmen Gálvez de la Cuesta, Coordinadora del Grado en Comunicación Digital
María del Carmen Gertrudis, Coordinadora de trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas
José Luis Martín Sáez, Coordinador de la Unidad Docente delegada
Alba Calzado García, delegada de la Facultad
Borja Goñi López de Armentia, Gerente de Campus de Fuenlabrada, representante del PAS
Sergio de Otto, Asesor Externo de la Comisión

El Decano somete a aprobación la referida propuesta y se aprueba por unanimidad.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Comunicación Digital

Presidente: Maximiliano Fernández Fernández, Vicedecano de calidad y UDD
Secretario: María del Carmen Gálvez de la Cuesta, Coordinador del grado en Comunicación Digital
Vocales:

Carlos Lozano Ascencio
Miguel Baños González
Ricardo Roncero Palomar
David García Marín, Coordinador de Desarrollo Institucional
María del Carmen Gertrudis, Coordinadora del trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas
Delegado/a de la Titulación de Comunicación Digital
Carmen Soler Vaquer, representante del PAS
Jorge Mediavilla Martínez, Asesor Externo de la Comisión

El Decano somete a aprobación la referida propuesta y se aprueba por unanimidad.

6. Propuesta de modificación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Periodismo

Presidente: Maximiliano Fernández Fernández, Vicedecano de calidad y UDD
Secretario: Manuel Montes Vozmediano, Coordinador del grado en Periodismo

Vocales:

Juan Francisco Torregrosa
Raquel Rodríguez Díaz
María José Sánchez Leiva
David García Marín, Coordinador de Desarrollo Institucional
María del Carmen Gertrudis, Coordinadora del trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas
José Luis Martínez Sáenz, Coordinador de la Unidad Docente delegada
Alba Calzado García, delegado/a de la Titulación de Periodismo
Sonia Herrero González, representante del PAS
Sergio de Otto, Asesor Externo de la Comisión

El Decano somete a aprobación la referida propuesta y se aprueba por unanimidad.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Reclamaciones de la titulación de Comunicación Digital

Presidente: María del Carmen Galvéz de la Cuesta
Secretaria: Marina Santín Durán, secretaria académica del centro
Guiomar Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria
Ricardo Roncero Palomar
Ernesto José Taborda Hernández
Diana Fernández Romero

El Decano somete a aprobación las referidas comisiones que se aprueban por unanimidad.

8. Propuesta de modificación, si procede, de la Comisión de Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Presidente: Rafael Gómez Alonso
Secretaria: Marina Santín Durán
Vocales:
María Cruz López de Ayala
Maximiliano Fernández Fernández
Alfonso Cuadrado Alvarado
Manuel Martínez Nicolás
Manuel Montes Vozmediano, Coordinador del Grado en Periodismo
Daniel Sánchez Salas, Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
Marta García Sahagún, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
María Palma Peña Jiménez, Coordinadora del Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa
María del Carmen Galvéz de la Cuesta, Coordinador del grado en Comunicación Digital
Juan Francisco Torregrosa Carmona, Coordinador del Grado en Periodismo Semipresencial
Juana Farfán Montero, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas Semipresencial
Director/-a del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología
Director/-a del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad
Director/-a del Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa
Alba Calzado García, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

El Decano somete a aprobación las referidas comisiones que se aprueban por unanimidad.

9. Propuesta de modificación, si procede, de la Comisión de ayudas para la organización de actividades académicas y la Comisión de ayudas a la innovación y mejora de la docencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Presidenta. D^{ña}. Guiomar Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria
Secretaria. D^{ña}. Marina Santín Durán, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
Vocales:
Victoria Mora de la Torre, Representante del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad
Victoria Campos Zabala, Representante del Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa
Olga Serrano Villalobos, Representante del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología.

El Decano somete a aprobación las referidas comisiones que se aprueban por unanimidad.

10. Ruegos y preguntas

La profesora Farfán aclara como coordinadora del *Grado en Publicidad y Relaciones Públicas* que sobre este grado se ha recibido el primer informe provisional en el que les han hecho modificaciones obligatorias y recomendaciones necesarias. Por ello, han contactado ya con algunos profesores para presentar un plan de mejora. A los profesores de semipresencial les pide que sean muy rigurosos con las exigencias y la normativa exigidas por el Cied. Además, solicita que se revise la ficha del RUTH porque hay una presencialidad comprometida.

La profesora Rebeca Martín solicita que la convocatoria de las ayudas de innovación y mejora de la docencia de la Facultad permitan que se puedan llevar a cabo en el segundo cuatrimestre.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradece la asistencia a todos los miembros de la Junta y clausura la sesión siendo las 11.02 horas.

En Fuenlabrada, a 18 de diciembre de 2023.

Vº Bº Decano



Vº Bº Secretaria Académica